



COMUNICADO: API digitalizará las boletas de impuestos

Description

Para acceder a las boletas, podrán hacerlo a través del siguiente enlace <https://bit.ly/4829zWb>

Mientras que los pagos podrán realizarse adhiriéndose al débito automático, con el beneficio del 15 % de descuento en cada cuota; o ingresando con CUIL y clave fiscal, a través de Red Link y Banelco mediante el botón de pago electrónico o en la agenda de pagos del Home Banking correspondiente. También podrán hacerlo por la web de Plus Pagos o mediante Billetera Santa Fe.

Además, se podrá abonar a través de medios físicos en Santa Fe Servicios, brindando el número de patente del vehículo o el número de partida inmobiliaria.



CATEGORY

1. Economía
2. POLÍTICA
3. PROVINCIALES SANTA FE
4. REGIONALES

Category

1. Economía
2. POLÍTICA
3. PROVINCIALES SANTA FE
4. REGIONALES

Date Created

17 julio, 2024

Author

administrador